

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

C.S.H.

SEMINARIO DE INVESTIGACION

Lic. Administración

BUROCRACIA: LAS RELACIONES  
AUTORIDADES-SINDICATO EN  
LA UAM-I.

DIRECCION: ANA HIRSCH ADLER

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

INTEGRANTES:

MARITZA DEL MORAL ZAMUDIO

LAURA GUERRERO ESTRADA

FRANKLIN BECERRA HERNANDEZ

VICTOR LUVIANO CEDILLO

ENERO 1990

## INTRODUCCION

El presente trabajo nace con la idea de dar un acercamiento hacia las repercusiones que en el ámbito universitario y sobre todo en el sector estudiantil han tenido los movimientos sindicales del año 1987 en la UAM-I, y evaluar si las relaciones entre sindicato y autoridades son burocráticas. Hasta hoy no hay trabajos donde se intente dar una evaluación cualitativa de las repercusiones que aún son vigentes.

La investigación realizada intenta proporcionar un panorama general desde el proyecto de creación de la UAM, hasta una evaluación de las relaciones sindicato-autoridades en cuanto a negociaciones; pasando por el surgimiento del movimiento sindical de la UAM (SITUAM) en contraposición al sindicalismo oficial (COSUAM), por la descripción de los acontecimientos de 1987.

El analizar solamente ese año es importante para la investigación, sin duda. Por que este fue uno de los años que más emplazamientos tuvo y no ha sido objeto de investigación, por lo tanto queremos llegar a un primer acercamiento del problema. La problemática de esa época es reflejo de la presente crisis, y actualmente todavía es difícil determinar su impacto y las repercusiones que ha tenido dicho periodo.

Para el desarrollo de este trabajo se recurrió a la búsqueda de información escrita para conocer y reflexionar sobre la misma, sin embargo, como ya se dijo, no se localizó trabajo específico alguno que recopile una memoria histórica, como es uno de los

propósitos del presente. Por tanto se decidió buscar la información a través de entrevistas, cuestionarios, artículos, e información periodística y boletines sindicales, para hacer una evaluación de las relaciones autoridades-sindicato y sus repercusiones.

Durante la investigación los problemas más comunes a los que nos enfrentamos fue la frecuente cancelación de entrevistas con las autoridades sindicales, ya que el actual es un periodo de revisión contractual y salarial. Posteriormente esta labor sí pudo llevarse a cabo. Por otro lado, existió una evasión de entrevistas por parte de las autoridades de Rectoría General, excusándose en falta de tiempo, trabajo excesivo, etc.

Los temas desarrollados son los siguientes. Se parte de un marco de referencia donde se intenta hacer una reseña de los antecedentes históricos de la UAM. El trabajo se desarrolla bajo un contexto económico enmarcado por una crisis estructural y coyuntural del sistema, 1982-1988. Se considera 1982 como el inicio de un periodo de gran crisis económica ya que es en este año donde se agudizan todos los problemas que en años anteriores había venido arrastrando nuestra economía, (tales como la caída del índice de crecimiento). Este periodo lo cerramos en 1988 debido a que la situación del país a fines de este año tuvo grandes indicios de estabilidad económica, por ejemplo, la disminución de los índices de inflación, crecimiento económico, aumento de la inversión, etc., que por tanto, nos permite cerrar un periodo económico y por lo mismo, poder enmarcar nuestro año de estudio dentro de éste periodo, conocer algunas políticas educativas del gobierno, y entender el movimiento obrero

en general y el movimiento sindical universitario, haciendo énfasis en el SITUAM ya que bajo este contexto podemos tener una visión histórica y de referencia para nuestro estudio.

El siguiente punto desarrollado fue el marco teórico. Se basa en teorías de la burocracia y en una explicación de la función de la universidad en la sociedad.

Una vez enmarcado nuestro año de estudio y el marco teórico es que podemos dar una descripción de los acontecimientos sindicales que tuvieron lugar en este año 1987, en la unidad Iztapalapa.

Por otra parte para poder conocer la respuesta estudiantil se recurrió a la aplicación de 45 cuestionarios, 15 por división. La cantidad de cuestionarios aplicados no tiene como finalidad un muestreo estadístico preciso, sino solamente conocer la opinión de algunos alumnos que hayan ingresado a esta unidad antes del periodo 1987 ya que son las generaciones afectadas por dichos movimientos. También se da la justificación, análisis e interpretación de los cuestionarios midiendo así, la respuesta estudiantil.

En la última parte del trabajo se dan las conclusiones finales, siendo éstas el resultado del desarrollo de la investigación, es decir, se dan las razones del porqué son burocráticas las relaciones sindicato-autoridades.

## I MARCO DE REFERENCIA

### **1.- ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA UAM**

El modelo de desarrollo implantado en el país a partir de la década de los cuarentas trajo, en cuanto al fenómeno educativo se refiere, la expansión de la matrícula escolar en todos los niveles. A la necesidad de calificación de mano de obra para alimentar el proceso de sustitución de importaciones, se sumaron las crecientes expectativas de las emergentes capas medias que veían a la escolarización como un factor de movilidad social ascendente.

La expansión de la matrícula alcanzó, a principios de la década de los sesenta, a la educación superior causando ya para finales de ese período un desajuste entre la demanda y la oferta de posibilidades educativas.

Este hecho coincide con el inicio de la crisis del modelo de desarrollo, al mostrar ciertos signos relacionados con las tendencias hasta ahí presentes en el sistema de educación superior. La escolarización empieza a dejar de ser un canal efectivo de movilidad social, haciéndose notorio el desempleo profesional; se cuestiona el nivel académico de los centros de educación superior tomando en cuenta su acelerado crecimiento; no obstante, cada vez mayor número de jóvenes quedan fuera del

sistema y se hace patente la desarticulación que ha existido entre los centros de educación superior y el aparato productivo, y aun más entre aquellos y la sociedad.

En este marco, la relación entre centros de educación superior y Estado sufre un grave deterioro a raíz del movimiento estudiantil popular de 1968.

Ante esta situación, la reforma del sistema educativo surge como una necesidad inaplazable. Reestructurarlo con una concepción moderna y ampliar la cobertura a todos los niveles se contempla como una salida que permite combatir el subempleo, inproductividad y la dependencia tecnológica. Estos elementos quedan plasmados en la nueva Ley Federal de Educación 1973 cuyas bases fundamentales son flexibilidad, interdisciplina, crecimiento del sistema y desconcentración.

En este contexto nace la Universidad Autónoma Metropolitana como una respuesta tanto a la demanda de educación superior como al campo de orientación a ese nivel.

El 28 de mayo de 1973 la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), presenta al Presidente de la República un estudio sobre la demanda de educación media superior y superior para el periodo 1973-1980, que incluye proposiciones para su atención. En este estudio ya se recomienda concretamente la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana. Con la aprobación presidencial, la ANUIES nombra un comité para la planeación de la nueva Universidad integrado por el Consejo Nacional de Fomento Educativo, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico

Nacional, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, el Colegio de México y la Subsecretaría de Planeación y Coordinación Educativa de la Secretaría de Educación Pública.

Finalmente, después de siete meses de la presentación del estudio de ANUIES, el 13 de diciembre de 1973 se emite el decreto de creación de la UAM como un organismo descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio y su Ley Orgánica.

La propia Ley Orgánica, en su artículo segundo, señala como objetivos para la nueva institución los siguientes:

1.- Impartir educación superior de licenciatura, maestría, doctorado y cursos de actualización y especialización, en sus modalidades escolar y extraescolar, procurando que la formación de los profesionales corresponda a las necesidades de la sociedad.

2.- Organizar y desarrollar actividades de investigación humanística y científica, en atención, primordialmente, a los problemas nacionales y en relación con las condiciones del desenvolvimiento histórico, y

3.- Preservar y difundir la cultura.

Cabe señalar que las calificaciones para implantar los métodos adecuados para la docencia y la investigación en la Universidad Autónoma Metropolitana fueron agregadas por la Cámara de Senadores al discutirse en su seno la Ley Orgánica, tratando de salir al paso a una tendencia observada en los centros de

educación superior. "...la falta de ritmo entre la enseñanza y los avances de la ciencia y la tecnología; también la necesidad de atender a requerimientos del país".(1)

En cuanto a los aspectos administrativos, se procedió de inmediato el 9 de enero, al nombramiento e instalación de la primera Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana. Integrada según el mandato del artículo 2o. transitorio de la Ley Orgánica, por representantes de las principales instituciones de educación superior del área metropolitana de la Ciudad de México y de la ANUIES.

La unidad Iztapalapa fue inaugurada el 30 de septiembre y las Unidades Azcapotzalco y Xochimilco el 11 de noviembre de 1974. La nueva Institución adoptó como lema el de "Casa Abierta al Tiempo". (2)



## 2.- CONTEXTO ECONOMICO

Para poder abordar el tema de la problemática obrera, antes que nada hay que tener en cuenta el contexto económico, ya que éste nos permite entender la mayoría de las causas por las que el movimiento obrero recurre a sus mecanismos de defensa (huelgas, paros, marchas, etc.) y a la vez, nos permite tener una visión de las políticas educativas que en el periodo donde se encuentra el año analizado, el gobierno mexicano implantó o, al menos, trató de hacerlo. Es por lo anterior que en el presente capítulo se dan los aspectos generales del periodo analizado y del movimiento obrero y del sindicalismo universitario.

El periodo de 1982-1988 es la expresión de la crisis, tanto en problemas estructurales (por lo que repercute principalmente en la agricultura, la industria, los servicios, etc.) como en los coyunturales, al afectar las principales variables económicas (como precios, salarios, ganancias, etc.). El avance acelerado de la crisis se refleja en la caída de la productividad, disminución del crecimiento, inflación y la contracción del mercado interno; las medidas de austeridad adoptadas, se reflejan en la reducción del gasto público y mayores tasas impositivas; así mismo se continúa la política de endeudamiento externo.

Es a partir del reconocimiento de esta crisis estructural que se intenta detener el crecimiento de la educación media y superior (se da una disminución de la tasa de crecimiento de la matrícula como resultado de la implementación de mecanismos que

limitan su acceso, justificados por la necesidad del mejoramiento en la calidad de la educación y como medio para enfrentar la crisis), y es, al mismo tiempo, la fuente objetiva de la política educativa, bajo la cual se fijan las orientaciones y límites de la educación superior por parte del Estado, ajustándose a lo "...calificado por la burocracia política como necesidades nacionales..." (3)

Esta política de austeridad repercute en los recortes presupuestales a la educación en general y especialmente a nivel superior (aunado a la escasez de maestros de carrera y, en algunas universidades se da el hostigamiento a sus autoridades, a sus profesores o a sus sindicatos lo que contribuye al deterioro académico), una disminución de la investigación experimental y un aumento relativo de la investigación aplicada, se fortalece la educación técnica en un intento de adecuación del sector educativo al productivo. Además, se acentúa la concentración de la educación en el centro del país, y quizá, la repercusión más grave es el intento de restringir la enseñanza, en el sentido de que el acceso a la universidad cada vez es más difícil para las clases populares, tanto por estas políticas de gobierno como por las circunstancias económicas.

Las respuestas " a las presiones de la crisis "(4) que se plantea el régimen de De la Madrid son:

- La "Revolución Educativa", que se considera , más bien, una política restrictiva del gasto.
- El Plan Nacional de Educación, que se considera "...responde a la crisis en dos formas: mediante un discurso y un paquete de

propuestas de orden esencialmente ideológico..."

- Descentralización de la Secretaría de Educación Pública, que de acuerdo al Dr. Carlos Muñoz Izquierdo (1984) surge de la necesidad de agilizar el funcionamiento de la educación nacional y para debilitar al sindicalismo.

- Otras tres iniciativas son: la idea del ciclo básico de diez grados, las propuestas de cambios en la formación de maestros y las orientaciones que incluye el Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES).

Es durante este periodo que emergen los resultados de las políticas que empezaron a instrumentarse en la década de los setentas, entre ellas:

- desviación de los egresados de secundaria a carreras terminales y a nivel de bachillerato, y a nivel superior hacia el subsistema tecnológico directamente dependiente del Estado.

- regulación de los flujos de la oferta y demanda de maestros normalistas.

- restricción del ingreso en general y principalmente a las carreras saturadas y desviación de la demanda hacia universidades estatales.

- descentralización de la UNAM.

- desplazamiento de la formación de recursos de alta capacidad hacia: universidades privadas, centros públicos de especialización y posgrado y proyectos de formación de especialistas en el extranjero.

Es bajo este contexto y con lo que a continuación se

presentará como una breve semblanza del movimiento obrero mexicano, que abordamos el movimiento sindical universitario.

El movimiento obrero mexicano se puede caracterizar, a nivel general, por ser el gran aliado del Estado Mexicano y, por lo mismo, servirle a este para avalar las decisiones de la clase en el poder. Al respecto Carlos Pereyra nos dice: "...el vínculo entre Estado y trabajadores representa, por un lado, barreras a la división de ideologías ajenas a la oficial, pero, a la vez, garantiza la permanencia de cierto contenido popular, liberal y nacional en el comportamiento gubernamental...que en su mejor época condujo al reparto de tierras, nacionalización petrolera, establecimiento de mecanismos de seguridad social, etc..., sin embargo, los frutos de esa alianza tienden a desvanecerse hasta alcanzar una situación como la actual..." (5) Además, es un hecho de que casi todas las actividades realizadas por los trabajadores son a través de canales vinculados estrechamente con el gobierno y, por los cuales la burocracia sindical ha podido perpetuarse tomando decisiones sin el consenso de los trabajadores y rehuyendo "...la movilización de la base por que está tan interesado en la satisfacción de ciertas reivindicaciones como en mantener un monopolio ideológico-político para el cual toda movilización representaría un riesgo".

(6)

Por otra parte, el movimiento sindical universitario resulta ser uno de los casos más particulares del movimiento obrero mexicano. Su composición le ha permitido acercarse más a valores tales como la independencia y democracia sindical. En la

composición de los sindicatos universitarios generalmente han confluído gran número de corrientes, lo cual le da una actitud más activa y de movilización a sus integrantes. Sin embargo, lo anterior no es ajeno a la problemática en que se encuentra el movimiento obrero mexicano. Los sindicatos universitarios también han sufrido los embates del Estado ya que cualquier movilización "...vulnera los intereses del Estado, que define su dominación mediante la sujeción de las organizaciones obreras como aparatos de Estado", (7) y ha promovido sindicatos alternos de carácter netamente blanco.

En el siguiente apartado hablaremos específicamente del SITUAM y la manera en que actuó en los movimientos de 1987.

### 3.- HISTORIA DEL SITUAM

El sexenio de Luis Echeverría vió el nacimiento, fortalecimiento y consolidación del sindicalismo en las universidades.

El 22 de noviembre de 1974 aparece una circular firmada por el Colegio Sindical de Profesores y Empleados de la Universidad Autónoma Metropolitana, en que se hacía una invitación para asistir a la Asamblea Constitutiva del COSUAM.

Esta situación irregular provocó que se creara una gran efervescencia entre los integrantes de la comunidad universitaria y se formó una corriente de opinión contraria al COSUAM.

Después de esto se formó una Representación de Profesores con cinco representantes de cada Unidad. Esta representación tuvo como primera función entrevistarse con el Lic. Enrique Alvarez del Castillo, Secretario General de la UAM, con el objetivo de mostrarle su repudio por el reconocimiento tácito a una organización que no tomaba en cuenta a los trabajadores. Ante tal presión el Lic. Alvarez del Castillo tuvo que negar que se hubiera reconocido al COSUAM.

Los 15 representantes de los trabajadores se enfrentaban a muchísimos problemas que se deberían vencer. Aparte de la oposición al COSUAM, se tenía el enorme problema de la unificación y participación de las tres unidades, la distancia, la falta de conocimiento de los trabajadores hacia estos problemas, dado que muchos trabajadores (sobre todo el

personal administrativo y trabajadores manuales) no entendían claramente qué estaba sucediendo, eran los obstáculos a vencer. Por otro lado había que unificar intereses y criterios políticos.

En base a estos problemas los 15 representantes de los trabajadores optaron por hacer a un lado los intereses particulares de cada unidad y se acordó unificar las fuerzas para formar el Sindicato.

Todos llegaron al acuerdo de crear un solo sindicato para las tres unidades, que agrupara tanto a personal académico como administrativo, que el espíritu del Sindicato fuera académico, universitario.

Posteriormente surgió el problema a resolver en cuanto a: cual sería su declaración de principios, discutir el Proyecto de Estatutos, la estructura de Gobierno que tendría el SITUAM, su lema y su nombre.

En el Primer Comité Ejecutivo, a pesar de que los estatutos de 1975 estipulaban que debería durar tres años, su permanencia en el poder fue de un año un mes, pero grandes fueron los avances y las experiencias a las que se enfrentaron para formar en la UAM una organización que representara a la mayoría de los trabajadores. Entre los logros más importantes fueron: lograr que se desconociera al COSUAM como un proyecto clasista y como un intento, por parte de las autoridades, de imponer una organización blanca y corrupta. Unificar a las 3 Unidades. Crear un solo Sindicato que agrupara tanto el personal académico, como administrativo, independiente y democrático. Redactar la

Declaración de Principios; elaborar un Proyecto de Estatutos; organizar la estructura de gobierno que tendría el SITUAM; su lema y su nombre, enfrentarse a la disgregación del sindicato, cuando ya estuvo organizado por el problema del registro del SITUAM, salir triunfantes al rechazar el registro al Apartado B y crear un Sindicato de hecho. Presentar un convenio tendiente a la obtención de casas con el Fondo de Vivienda del ISSSTE para su formalización con las autoridades universitarias. Difundir la lucha ideológica en contra de la subcontratación de los trabajadores de limpieza en la UAM.

En este periodo el SITUAM contó con el apoyo y la participación de la mayoría de los trabajadores ya que para ellos era un fenómeno social nuevo, lo que creó una gran efervescencia y colaboración por parte de todos los trabajadores, incluyendo a personal de confianza.

Al paso del tiempo el SITUAM recibe en 1981 uno de los golpes más fuertes en su historia.

El 4 de agosto de 1981, el apoderado legal de la Universidad Autónoma Metropolitana presentó formal demanda contra el SITUAM ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. En ella solicitó la declaración de que habían quedado sin efecto 100 cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo pactado entre la UAM y el SITUAM y que regulaban aspectos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico. Esta fue la mutilación del Contrato Colectivo más avanzado en cuanto a la regulación de los derechos del personal académico.



La historia del despojo al SITUAM comienza con la adición al Artículo 3o. de la Carta Magna, de una fracción VIII, así como las reformas a la Ley Federal de Trabajo de 1981. Hablamos, claro está, de la llamada Ley López Portillo que dividió el trabajo universitario en dos campos ajenos: el material y el intelectual, e ilegalizó al sindicato nacional.

La culminación de la ofensiva se materializa con el despojo de 56 cláusulas del Contrato Colectivo del SITUAM después de que el sindicato agotó todas las instancias legales posibles así como sus posibilidades de movilización.

Otro año crítico para el SITUAM fue el año de 1987 periodo en el cual se dieron dos huelgas, un emplazamiento y varios paros escalonados en las distintas unidades. 1987 sufrió también el intento de venta (venta y recuperación) del Rancho Santa Elena parte del patrimonio de la universidad y de la misma comunidad universitaria.

El 2 de febrero de 1987 se da el primer emplazamiento el cual no termina en huelga. Posteriormente en el mes de abril estalla la primera huelga del año con una duración de 10 días. Y el tercer emplazamiento que culmina con una segunda huelga en el mes de julio, que trajo consecuencias muy graves que hasta la fecha toda la comunidad universitaria sigue padeciendo. Posteriormente se dará una explicación más detallada.

Por todos estos aspectos internos de la universidad, así como de los externos el año de 1987 ha sido uno de los más difíciles tanto para el SITUAM como para la misma universidad.

El SITUAM actualmente esta viviendo otro periodo difícil ya

que se enfrenta a la revisión contractual de cada 2 años, así como a la revisión salarial anual.

El emplazamiento a huelga estaba programado para el 10. de febrero de 1990 y se ha prorrogado para el 15 de febrero del mismo año.

Una vez establecido nuestro marco de referencia, abordamos algunos enfoques teóricos que permitirán encuadrar teóricamente nuestro caso de estudio.

## II. MARCO TEORICO

### **BUROCRACIA**

Max Weber es el primer autor que intenta dar una explicación formal del fenómeno de la burocracia, por lo cual es necesario retomarlo en el presente trabajo. Sin embargo, es necesario tener presente la realidad histórico-social bajo la que escribió este autor (Alemania a principios del presente siglo), de lo contrario su enfoque no podría ser entendido.

"Supuestos económicos y sociales de la estructura burocrática:  
-La evolución de la economía, el aumento cuantitativo y cualitativo de las tareas administrativas del Estado moderno y la superioridad técnica del tipo burocrático: precisión, velocidad, certidumbre, conocimiento de los archivos, continuidad, discreción, subordinación estricta, reducción de desacuerdos y de costos materiales y personales son cualidades que, en la administración burocrática pura, y fundamentalmente en su forma monocrática, alcanzan su nivel óptimo. También lo son: alto grado de especialización, principio de la jerarquía administrativa y reglas técnicas o normas ejercidas por personas con preparación profesional. Resalta como el gran instrumento de la superioridad de la administración burocrática este saber profesional especializado; constituye, pues, "Una dominación científico-racional". (8)

Lo que actualmente representa la burocracia, ya no podría ser entendida en los términos de Weber. Es un hecho que la realidad histórico-social ha cambiado, por lo que hoy "la burocracia desempeña ciertas funciones que son obviamente necesarias e indispensables para la vida social; sin embargo, también desempeña funciones que teóricamente pueden clasificarse de superfluas". (9)

Michel Cruzier, otro de los estudiosos del fenómeno de la burocracia, define " el régimen burocrático como sistema organizativo que en el circuito de errores-informaciones-correcciones, funciona mal; no llega a corregirse en función de sus errores. Su equilibrio se basa en una serie de círculos viciosos relativamente estables, que se desarrollan en un ambiente de impersonalidad y centralización". (10)

Para la presente investigación la "burocracia" aparece como esa gran masa que entorpece el funcionamiento adecuado de las organizaciones, teniendo una connotación "...de racionalidad y funcionalidad aparentes y de arbitrariedad y disfuncionalidad reales, cuyo resultado es la ineficacia..." (11)

Es bajo los dos marcos anteriores (de referencia y teórico, respectivamente) que presentamos la descripción de los movimientos sindicales de 1987, dando previamente una introducción de como se llevan a cabo las negociaciones autoridades-sindicato en la UAM.

En este apartado daremos una breve descripción de como se llevan a cabo las negociaciones.

Una vez formulado el pliego petitorio se dividen los temas en mesas de trabajo (la de prestaciones económicas, disposiciones generales, asuntos académicos y demanda interna) para llevar a cabo la discusión de las demandas del sindicato. En esta fase de la negociación, las partes discuten las peticiones.

El tiempo que transcurre entre la presentación de las demandas sindicales y la apertura al diálogo es utilizado por las autoridades como un mecanismo de presión, ya que generalmente las pláticas dan inicio casi al final del emplazamiento (algunas veces hasta tres semanas). Y por tanto, orillando a conceder prórroga al emplazamiento. Una vez establecido el parámetro de negociación en la primera fase, se pasa a la negociación en pleno con el Secretario General, donde este analizará las demandas que las autoridades están dispuestos a otorgar. Lo anterior es reflejo del autoritarismo en la toma de decisiones. Este proceso se lleva a cabo mediante varias sesiones, permitiendo al sindicato ver si se aceptan las propuestas de las autoridades o si se estalla la huelga.

En caso de no ser aceptadas las propuestas se estalla la huelga, dando lugar a una nueva ronda de negociaciones, hasta llegar a un acuerdo.

Conforme a lo anterior y en base a la entrevista realizada a Georgina Rangel (Secretaria de Educación y Análisis del SITUAM) que afirma que las negociaciones son burocráticas y estas se ven

entorpecidas entre otros aspectos por:

- 1) La visión de las autoridades así como la formación de la comisión negociadora.
- 2) La centralización de rectoría. La centralización afecta no solo las relaciones con el sindicato. La UAM cuenta con tres unidades de enseñanza ( Iztapalapa, Xochimilco y Azcaptzalco) que funcionan como organismos independientes ya que poseen características muy particulares. Ante esta situación las relaciones laborales y las condiciones de trabajo no se pueden caracterizar como idénticas o semejantes entre las unidades; lo que dificulta por un lado que el SITUAM presente un paquete homogéneo de demandas que cubran las "necesidades" tan distintas entre las unidades. La Rectoría General ha venido siguiendo una política de centralización administrativa con las consecuencias de crecimiento del aparato burocrático.

Por otro lado en lo que respecta a la afiliación sindical el SITUAM recibió un fuerte golpe con la modificación legal y contractual sufrida en 1981. Actualmente existen alrededor de 4000 trabajadores administrativos y solo 3000 académicos en promedio. De este total hay aproximadamente 4300 afiliados al SITUAM, en lo que respecta a la parte académica la afiliación a disminuido desde la creación de la universidad hasta el momento, esto es debido entre otras causas por el incremento de personal temporal en relación al de base.

Esto trae como consecuencia la desprofesionalización del personal académico, una disminución en el número de afiliados al SITUAM y repercute fuertemente en la calidad de la enseñanza.

### III. DESARROLLO DE LA INVESTIGACION

#### **1.- DESCRIPCION DE LOS MOVIMIENTOS DE 1987**

##### **1.1 EMPLAZAMIENTO DE FEBRERO**

En la revisión salarial de febrero de 1987, se dió una dura lucha en el Sindicato entre partidarios de estallar la huelga y de quienes consideraban que no era propicio el momento, y que por eso era mejor reservarse para mejores tiempos.

En esa ocasión, al haber aceptado una prórroga, terminar firmando un convenio en el que si bien algunos puestos fueron retabulados, un sector importante del Sindicato consideró que era posible haber obtenido más, si no se hubiera aceptado ninguna prórroga y con esto, haber estallado la huelga.

##### **1.2 HUELGA DE ABRIL**

Consideraciones por las cuales el SITUAM estalló la huelga en la UAM (12):

1) Ante el incremento de un 98% al presupuesto a las universidades, a los salarios nada.

El gobierno Federal otorgó aumento presupuestal a las universidades en un 98% en relación al presupuesto del año anterior. Con este incremento las instituciones de educación superior están en condiciones de otorgar incrementos salariales a los trabajadores universitarios. No obstante la burocracia universitaria no tiene la intención de otorgar aumento alguno.

2) Se castiga a los trabajadores universitarios.

El 13 de marzo pasado el gabinete económico dió a conocer publicamente el aumento de emergencia de 7,500 pesos retroactivo al 10. de marzo a los trabajadores de empresas paraestatales.

Se informaba que los burócratas ya habían recibido el 23% de incremento y la disposición del gobierno para entrar en pláticas respecto al aumento de abril.

A los trabajadores bancarios se les otorgarían cuatro aumentos (uno cada tres meses) para todo el año. En cambio a los trabajadores universitarios no se les ofrece nada.

3) En más de un 50% se ha deteriorado el salario de los trabajadores.

Ante un proceso claramente de deterioro a los niveles de vida, de incremento del proceso inflacionario que el presente año será de un 120% los salarios de los trabajadores se han deteriorado en más de un 50%.

4) Las autoridades de la UAM responsables del estallamiento de huelga.

Considerando los anteriores puntos y ante la negativa de las autoridades de la UAM, de no otorgar un aumento salarial de emergencia y la firma de un convenio que garantice que los incrementos a los salarios mínimos se hagan extensivos a todos los trabajadores de la UAM, se estalló la huelga en todas las instalaciones de la UAM.

A las cero horas del día 2 de abril, el SITUAM estalló un movimiento de huelga en demanda de un 23% de aumento salarial de emergencia y para que la institución firmara un convenio con la organización gremial a fin que en adelante, cuando la Comisión,



Nacional de Salarios Mínimos decida incrementos en los mismos, el porcentaje correspondiente se aplique automáticamente a los administrativos y académicos de la UAM.

La decisión fue tomada por una abrumadora mayoría de votos a favor de la huelga:

139 delegados votaron por la huelga

12 se manifestaron por la prórroga

3 optaron por el desistimiento

7 se abstuvieron

161 delegados en total

Aunque el movimiento de abril no logró un aumento por encima del tope salarial del 20%, ya que se obtuvo un aumento del 18% que estaba por debajo de ese porcentaje, obtuvieron un 75% de salarios caídos, pero lo que fue y es más importante, una notoria reactivación de la vida sindical y una mayor y clara confianza de los sindicalizados en su organización, aunada a la confianza en la viabilidad de lograr arrancar sus demandas por vía de la movilización. (13)

El 9 de abril culmina el movimiento y el 10 se reinician las labores.

### 1.3 HUELGA DE JULIO

Preparándose el SITUAM para emplazar a huelga por tercera ocasión en el año y dando los pasos necesarios para organizar el XI Congreso Ordinario del Sindicato, de manera abrupta el sindicato y con toda la comunidad universitaria se encontraron el 29 de mayo que dos días antes, la Rectoría de la UAM había

vendido al Gobierno del Estado de Tlaxcala, la Unidad de Producción Agropecuaria Santa Elena (UPASE), conocido por todos como Rancho Santa Elena y ubicado en ese Estado.

Lo anterior no sólo ponía en evidencia cómo se toman las decisiones en la UAM, revelando todo el autoritarismo de la burocracia universitaria que antes de esa fecha no consultó ni puso a discusión en el seno de algún organismo de gobierno interno, lo que iba hacer. Por otro lado, la venta del Rancho implicaba un golpe al Sindicato al no consultarse de manera previa, máxime cuando sobre la base de una política de hechos consumados, las autoridades quería imponer al SITUAM sentarse a negociar estrictamente la liquidación o la reubicación de cerca de 40 empleados y aceptar con esto el cierre de una fuente de trabajo.

El SITUAM realizó en junio su XI Congreso discutiendo de entrada si se emplazaba a huelga por aumento de emergencia, incorporando la demanda del respeto a la fuente laboral que representa UPASE.

Se acordó emplazar por aumento de emergencia y por la defensa de UPASE, además de otras peticiones.

Asimismo se aprobó realizar en un primer momento paros escalonados para presionar por una solución positiva en el Colegio Académico de la UAM.

Después de consultas entre los trabajadores, el Comité de Huelga decidió estallar el conflicto con una amplia votación a favor, superior incluso a la de la anterior huelga, el 15 de julio.

### 1.3.1 PETICIONES DEL SITUAM

- 1) 35% de aumento salarial de emergencia retroactivo al 10. de julio
- 2) Entrega de un terreno destinado a la construcción de vivienda y efectuar trámites con el fin de obtener créditos, para la construcción de viviendas
- 3) Incorporación de todos los trabajadores de la UAM al FONACOT
- 4) Iniciar la operación del Centro de Desarrollo Infantil cerca a la Unidad Iztapalapa.
- 5) Se ha negado el disfrute del periodo sabático por no contar con recursos económicos
- 6) Aplicación de los Acuerdos de la Comisión Mixta General de Capacitación y Adiestramiento
- 7) Reconocer la validez para fines de ascenso a las constancias de habilidades laborales expedidas a quienes llevaron y aprobaron un curso de capacitación
- 8) Pretender la desaparición de una área de trabajo la Unidad de Producción Agropecuaria Santa Elena sin la autorización de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, afectando la estabilidad en el empleo de los trabajadores que laboraban en dicha área.

### 1.3.2 RESPUESTA DE LA UAM

- 1) 23% de aumento salarial de emergencia retroactivo al 10. de julio

- 2) La Universidad presentó al Sindicato cuatro opciones de terreno y ofreció invertir 200 millones de pesos en la adquisición del terreno seleccionado. También se comprometió a efectuar los trámites para obtener los créditos.
- 3) La Universidad se compromete a incorporar a sus trabajadores al FONACOT, a más tardar el 30 de septiembre de 1987 ya que los trabajadores pueden hacer uso de la prestación a partir del 15 de noviembre
- 4) La Universidad se compromete a iniciar la operación del Centro de Desarrollo Infantil No. 2, cercano a la Unidad Iztapalapa, en el mes de septiembre de 1987
- 5) La Universidad y el Sindicato manifiestan que la ausencia de recursos presupuestales no es causa para negar el derecho al periodo o año sabático y existe disposición para pactar otras modalidades de carácter laboral
- 6) La Universidad ofrecerá cursos fuera de jornada para quienes deseen capacitarse en una actividad distinta a la contratada; los interesados deberán comprobar el requisito de escolaridad básica correspondiente al puesto relativo al curso u ocupar el puesto inmediato anterior. A quienes no puedan comprobar esa escolaridad, se les admitirá si aprueban un examen aplicado por el instructor.
- 7) La Universidad entregará constancia de habilidades laborales a quienes hayan participado y aprobado la totalidad de los cursos para el desempeño correcto del puesto para el que fueron capacitados.
- 8) La Universidad sostiene haber aplicado la cláusula 173

fracción III del Contrato Colectivo de Trabajo, la cual dispone la reubicación de los trabajadores cuando la Universidad suprima o modifique programas académicos y/o administrativos. Además, si no fuera posible la reubicación, la Universidad ofreció la liquidación al 100% en términos del Contrato Colectivo de Trabajo. Por otra parte, reiteró el compromiso de adquirir el Rancho Santa Elena si la situación legal y las condiciones sociales lo permite y cubrir salario y prestaciones hasta el 15 de octubre del año en curso. Si a esa fecha no fuese posible la adquisición, se comprometió a resolver la situación laboral de los trabajadores conforme al Contrato Colectivo de trabajo. (14)

El 27 de julio se concluye la huelga y el 28 se reinician labores.

## 2.- ANALISIS DE LOS CUESTIONARIOS

Continuando con la búsqueda de repercusiones en el sector estudiantil tuvieron los movimientos sindicales de 1987, se aplicaron cuestionarios a algunos estudiantes.

El cuestionario tiene como finalidad proporcionarnos una idea del conocimiento que algunos alumnos de la UAM-I, tienen acerca de las relaciones entre las autoridades y el sindicato.

También conocer de qué manera fueron afectados por los movimientos de 1987 y la conducta tentativa que en los próximos se podría esperar de ellos, en especial el movimiento de febrero próximo.

La aplicación del cuestionario se llevó acabo en la UAM-I considerando 15 alumnos por división Ciencias Sociales y Humanidades (SCH), Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI) y Ciencias Biologicas y de la Salud (CBS) dando un total de 45, tomando en cuenta previamente que los entrevistados hubieran ingresado a la UAM cuando menos en 1986.

La cantidad de cuestionarios aplicados no tiene como finalidad un muestreo estadístico representativo.

El cuestionario abarca ocho preguntas cerradas y abiertas (ver anexo) sobre las huelgas de 1987.

La primera pregunta tiene como finalidad conocer el grado de interés y conocimiento que tienen los entrevistados respecto a los problemas económicos del país en 1987.

La mayoría respondió que si hubo crisis

por la existencia de una alta inflación y en menor proporción respondieron que era debido a otras causas, como son: caída de la bolsa, implantación del Pacto de Solidaridad Económica, sucesión presidencial, deuda externa y recorte presupuestal.

Consideramos que los entrevistados desconocen las causas de la crisis, ya que solo anotan los efectos de la misma, mezclandolos con las políticas e instrumentos económicos adoptados por el gobierno para disminuir su impacto. Esto sobre todo lo podemos observar en los entrevistados de CBI y CBS debido a que su formación académica carece de materias que les permitan tener un criterio más preciso de lo que es una crisis económica. Lo anterior también lo podemos ver, en menor grado en los entrevistados de CSH. Por nuestras propias experiencias, sabemos que lo anterior es un problema a nivel general.

La segunda pregunta esta muy relacionada con la anterior, por que nos permite hilar el contexto económico con los movimientos de huelga.

En su mayoría los entrevistados coinciden en que las huelgas son producto de la crisis. Se le atribuye principalmente la disminución del salario real y el recorte presupuestal. Cabe señalar que tres de las personas de CBI consideran que las huelgas obedecen a otras causas y no a las económicas, sin embargo, no dan una explicación de cuales son esas otras causas.

Nosotros consideramos que la mayoría de los entrevistados se percata de que las huelgas son un reflejo de la crisis, aunque claro está no solo de ésta, sino de otros factores tales como la búsqueda de mejoras en las condiciones de trabajo, garantías, etc.

En la pregunta tres el propósito era conocer de qué manera afectaron las huelgas a los entrevistados, ya que este es uno de los puntos importantes que se buscaba conocer.

El mayor porcentaje respondió que fueron afectados sobre todo en los siguientes aspectos: a) pérdida de clases y recorte al trimestre, b) pérdida de continuidad y c) no se alcanzaron los objetivos. Podemos señalar que un porcentaje mínimo (9%) dice no haber sido afectado, porque ocuparon ese tiempo para ponerse al corriente en sus estudios; aunque creemos que esta suposición es relativa, ya que finalmente si se vieron afectados por la pérdida de sesiones de trabajo en el aula.

La pregunta cuatro tuvo como fin detectar qué porcentaje de alumnos participaron en los movimientos, basándose en la suposición de que no hubo respuesta estudiantil real.

Efectivamente se confirmó que la mayoría de los entrevistados no participaron en los movimientos, ya que solamente 7 contestaron haber participado. Los demás no lo hicieron por distintas causas, entre las cuales podemos mencionar: a) falta de interés y porque no les traería beneficios b) tienen otras ocupaciones y c) falta de información y desconocimiento del problema.

De los resultados cuantitativos obtenidos podemos deducir que los estudiantes no se interesan, ni participan en cuestiones extraescolares, lo cual coincide con el proyecto original de creación de la universidad (que planteaba la no participación política de los alumnos). La poca respuesta estudiantil que sí hubo, se considera que pudo tener como causa la



coyuntura de los movimientos en la UNAM, en ese año (Consejo Estudiantil Universitario- CEU)

El objetivo de la pregunta cinco es el de reforzar la pregunta tres así como detectar otros problemas que afectaron a los alumnos.

Efectivamente la mayoría de los entrevistados fueron afectados por 2 o 3 de las opciones descritas en la pregunta: pérdida de clases, recorte al trimestre, pérdida de continuidad. Y recorte del período de vacaciones ya que el calendario escolar se tuvo que recorrer para recuperar el tiempo perdido por los movimientos sindicales.

Los estudiantes todavía están resentidos por las consecuencias anteriores de los movimientos de 1987, ya que estos aún se manifiestan en la actualidad. Los descansos intertrimestrales se han reducido y no han vuelto a ser como en años anteriores; esto repercute fuertemente en los estudiantes porque el ritmo del trimestre es muy acelerado. Solo cuentan con un máximo de dos semanas.

Creemos que sería interesante para un estudio posterior, hacer una evaluación de las repercusiones que tiene la fatiga en los estudiantes, sobre todo en las generaciones anteriores a 1987, que han sido las más afectadas por las huelgas.

La intención de la pregunta seis fue, en primer lugar detectar si los entrevistados conocían cómo se llevan a cabo las negociaciones entre las autoridades y el sindicato. En segundo

lugar saber que significado tiene para ellos la palabra burocracia.

Los resultados demuestran que la mayoría desconoce el proceso de negociación y no tiene una idea clara de lo que significa burocracia. Las personas que al parecer si conocen algunos aspectos del proceso señalan como burocráticas a las autoridades. No reconocen el papel que el sindicato tiene también en esto, por ejemplo a través de sus extensos pliegos petitorios, que contienen numerosas peticiones, muchas de ellas superfluas.

Esta fue una de las preguntas más importantes del cuestionario porque es el tema central de la investigación. Estas respuestas sostiene en lo que en las anteriores se ha venido observando: falta de interés por conocer y participar en los problemas no directamente vinculados con el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero que también atañen al sector más importante de cualquier institución de enseñanza, los estudiantes.

Con la pregunta siete buscábamos saber si conocían y cuál es su opinión respecto al emplazamiento a huelga propuesto para febrero de 1990.

Nos encontramos que las respuestas a esta pregunta están muy divididas porque van desde los que no están informados (en su mayoría de CBI) hasta los que si están de acuerdo (la mayoría de CSH) pasando por los que consideran que en febrero los emplazamientos son una "costumbre", porque es el periodo en que se da la revisión salarial. También encontramos respuestas en las

que los entrevistados no están de acuerdo con el próximo emplazamiento.

Es preocupante saber que un gran número de ellos desconocían el emplazamiento, a pesar de que se informa sobre él a través de carteles distribuidos en toda la universidad. También lo es la falta de interés por conocer y participar en la solución de los problemas que perjudican a la universidad.

En la pregunta ocho la intención fue saber si los entrevistados están dispuestos a participar y de qué manera, ya que sabemos que existe apatía al respecto. Pero considerando que estos estudiantes fueron los principales afectados de los movimientos de 1987, podría esperarse de ellos una mayor colaboración.

Los resultados que obtuvimos fueron en su mayoría afirmativos en cuanto a la intención de colaborar. Siendo la mayor respuesta el participar de manera que no se vean afectados sus intereses, y en segundo término los que sí están dispuestos a participar activamente. Los que consideraron que no pueden hacerlo fueron relativamente pocos (la mayoría de CBI).

La población estudiantil como se ha venido confirmando a lo largo del trabajo, ha sido la afectada, lo cual ha influido a que haya más interés de parte de estos por participar. Algunas veces de manera activa y otras con opiniones.

Cabe señalar que al interior de la UAM-I, existe una fracción de alumnos agrupados y organizados en la Unión Democrática Estudiantil Independiente (UDEI) que participan generalmente de

manera activa en los movimientos de esta unidad, entre ellos los  
sindicales (guardias, marchas, boteos etc.), pero que  
considerados globalmente son una porción muy reducida de  
estudiantes.

## CONCLUSIONES

En el desarrollo de la investigación se analizó un período crítico en la economía del país (1982-1988), haciendo énfasis en el año 1987. Particularmente es éste año las relaciones laborales en la UAM se vieron afectadas por un emplazamiento y dos huelgas originadas como consecuencia de la crisis económica.

De los procesos de negociación autoridades-sindicato podemos concluir: comienzan poco antes del emplazamiento, formándose agotadoras comisiones de trabajo donde se discuten las peticiones del SITUAM, llegando únicamente a encuadrarlas en inaceptables, aceptables, no aceptables, no negociables, pendientes, acuerdo, negociación parcial, etc.

La primera comisión negociadora carece de poder de decisión y generalmente desconoce la problemática particular de cada unidad.

El aparato burocrático-administrativo de la UAM está inmerso en un macroaparato burocrático, que afecta a las universidades públicas y al sector educativo en su conjunto. Es decir, aparece como esa gran masa que entorpece el funcionamiento de las organizaciones, no permitiendo el logro de los objetivos para los que fue creada (establecidos en la Ley Orgánica, ya mencionados en el marco de referencia).

Existe un desequilibrio entre el crecimiento del aparato administrativo con respecto al sector académico. Esto genera autoritarismo, bajo nivel académico, centralización y lentitud en el funcionamiento administrativo de la universidad.

Esta concentración se da sobre todo en el área de Rectoría General. Apareciendo ésta como una fuente de poder "gracias" al intento por disminuir la incertidumbre.

Por otro lado el SITUAM maneja la selección de personal administrativo, no siempre de manera que satisfaga las necesidades idóneas del puesto, sino a partir de una política proteccionista. Es decir, se les da preferencia a los candidatos propuestos por los trabajadores (mediante el sistema de firmas). Este mecanismo ocasiona problemas de operación a la estructura formal de la UAM, dificultando, además el desarrollo de las funciones.

En el pliego petitorio no existen demandas que vayan en beneficio de los estudiantes. En la entrevista realizada a Georgina Rangel (Secretaria de Análisis y Educación) contradictoriamente afirma que si existe interés del sindicato hacia ellos.

El SITUAM aprovecha las fechas de revisiones para incluir una serie de demandas que bien se pueden negociar por otra vía, sin integrarse al paquete de demandas que podrían conducir a una huelga (por ejemplo en el pliego petitorio de julio se pide: limpiar el área del kiosko, no se ha hecho limpieza general en anaqueles, pisos y estufa, en la dulceria no se a pintado el plafón, etc).

De acuerdo a lo anterior, son burocráticos ambos sectores: las autoridades de la UAM y el sindicato.

Cuando hablamos de la autoridades, consideramos que no todo les es atribuible, ya que las universidades están sujetas a: los

lineamientos presupuestales asignados por la Secretaría de Programación y Presupuesto; la normatividad generada por la política educativa nacional y más allá, por la corriente política dominante. En este inmenso aparato estatal, por demás burocrático, se inscriben las relaciones de la UAM. Directa e indirectamente todo ello repercute en uno de los sectores más importantes: los estudiantes.

A N E X O

CUESTIONARIO

RESULTADOS OBTENIDOS

GRAFICAS



## CUESTIONARIO

Durante el año de 1987 nuestra Universidad se vió afectada por un emplazamiento a huelga en febrero, una huelga del 10. al 10 de abril y una segunda huelga del 15 al 28 de julio.

NOMBRE: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_ SEXO: \_\_\_\_\_

FECHA DE INGRESO: \_\_\_\_\_ DIVISION: \_\_\_\_\_

Este cuestionario es parte de un trabajo de investigación, motivo por el cual te pedimos sinceridad en tus respuestas.

1) Consideras que 1987 fue un año de fuerte crisis económica?

Si ( ) No ( )

Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4 2) En caso afirmativo. Consideras que tuvo relación con los movimientos de huelga?

Si ( ) No ( )

Porqué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3) Te afectó de alguna manera los movimientos de huelga de 1987?

Si ( ) No ( )

Porqué sí? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Porqué no? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4) Participaste en los movimientos de huelga de 1987?

Si ( )

No ( )

Porqué sí? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Porqué no? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5) Señala algunos de los problemas que te afectaron debido a las huelgas.

a) Reducción de trimestres    b) Bajo rendimiento académico    c) No cubrir programas de estudio  
d) No acreditar materias    e) Ruptura de la secuencia de estudios    f) Otras \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6) En tu opinión la negociación entre Autoridades y el SITUAM son burocráticas?

Porqué sí? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Porqué no? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7) Qué opinas de la posición del SITUAM con respecto al emplazamiento a huelga en febrero próximo? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8) Consideras que los estudiantes pueden participar en los movimientos futuros del SITUAM y de qué manera? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

GRACIAS POR TU PARTICIPACION.

### 3.1 RESULTADOS OBTENIDOS

1) Consideras que 1987 fue un año de fuerte crisis económica?

En esta pregunta la mayoría de los cuestionados caen bajo cinco posibles respuestas:

a) Devaluación

CSH 1      CBS 0      CBI 0

b) Disminución del salario real o inflación

CSH 10      CBS 8      CBI 9

c) Las dos anteriores

CSH 3      CBS 0      CBI 0

d) Otras, entendiéndose por tal, los que respondieron: caída de la bolsa, implantación del Pacto de Solidaridad Económica, sucesión presidencial, deuda externa, recorte presupuestal u otras causas.

CSH 3      CBS 7      CBI 8

e) No contestó

CSH 0      CBS 3      CBI 1

41 respuestas fueron afirmativas y 4 abstenciones.

2) En caso afirmativo. Consideras que tuvo relación con los movimientos de huelga?

En esta pregunta se cae bajo tres posibles respuestas:

a) Si, las huelgas son producto de la crisis.

CSH 15      CBS 12      CBI 10

b) Las huelgas obedecen a otras cuestiones, no a la crisis económica.

CSH 0          CBS 0          CBI 3

c) No contestó

CSH 0          CBS 3          CBI 2

40 contestaron afirmativo y cinco se abstuvieron.

3) Te afectó de alguna manera los movimientos de huelga de 1987?

En esta pregunta se cae en cuatro posibles respuestas:

a) Se perdieron clases y se recortó el trimestre.

CSH 13          CBS 13          CBI 9

b) Pérdida de continuidad.

CSH 1          CBS 1          CBI 0

c) No se alcanzaron los objetivos

CSH 1          CBS 1          CBI 2

d) No le afectó.

CSH 0          CBS 0          CBI 4

41 contestaron afirmativo y 4 abstenciones.

4) Participaste en los movimientos de huelga de 1987?

En esta pregunta las respuestas fueron:

a) No, porque no le interesa y no le traería beneficios.

CSH 5          CBS 6          CBI 8

b) No, porque tiene otras ocupaciones.

CSH 2          CBS 4          CBI 2

c) No, por falta de información y desconocimiento del problema.

CSH 4          CBS 1          CBI 4

d) No activamente, pero sí económica y moralmente.

CSH 1        CBS 1        CBI 0

e) Si participó

CSH 3        CBS 3        CBI 1

7 contestaron afirmativo y 38 contestaron que no.

5) Señala algunos de los problemas que te afectaron debido a las huelgas.

Esta pregunta confirma las respuestas expresadas en la pregunta 3. En promedio, la gran mayoría de los entrevistados son afectados por dos o tres de las opciones escritas en la pregunta.

6) En tu opinión la negociación entre Autoridades y el SITUAM son burocráticas?

En esta pregunta las respuestas más comunes fueron:

a) Desconoce el proceso.

CSH 7        CBS 7        CBI 7

b) No contestó.

CSH 0        CBS 3        CBI 1

c) Sí, son burocráticas y sobre todo, las autoridades.

CSH 5        CBS 4        CBI 4

d) Dijeron que sí, pero la respuesta no cubría lo que se preguntaba.

CSH 3        CBS 1        CBI 3

20 contestaron que sí, 21 desconocían el proceso y 4 se abstuvieron.

7) Que opinas de la posición del SITUAM con respecto al emplazamiento a huelga en febrero próximo?

En esta pregunta las respuestas más frecuentes fueron:

a) No está informado.

CSH 1          CBS 2          CBI 8

b) Es costumbre.

CSH 4          CBS 1          CBI 0

c) No está de acuerdo.

CSH 2          CBS 4          CBI 4

d) Sí está de acuerdo.

CSH 8          CBS 6          CBI 1

e) Diferidas

CSH 0          CBS 2          CBI 2

8) Consideras que los estudiantes pueden participar en los movimientos futuros del SITUAM y de qué manera?

Las respuestas a esta pregunta fueron:

a) No.

CSH 2          CBS 3          CBI 4

b) Sí, de manera que no nos veamos afectados

CSH 3          CBS 3          CBI 6

c) Sí, participando con opiniones.

CSH 2          CBS 3          CBI 1

d) Sí, participando activamente (entendiendo por tal, guardias, participando en sesiones, boteos, mítines, solidaridad económica).

CSH 5          CBS 5          CBI 1

e) Sí, en contra del SITUAM.

CSH 1          CBS 0          CBI 0

f) Sí, buscando la organización.

CSH 0      CBS 1      CBI 2

g) Sí, " a favor o en contra" Cuestionario 13 de CSH y

cuestionario 2 de CBI.

CSH 1      CBS 0      CBI 1

h) Abstención.

CSH 1      CBS 0      CBI 0

## CITAS

- 1) UAM, (1985), p. 13.
- 2) Ibid. p. 14.
- 3) Fuentes, Olac, (1984), p.113.
- 4) Idem., en Hirsch Adler, Ana (1990).
- 5) Pereyra, Carlos, (1981) p. 38.
- 6) Ibid., p. 39.
- 7) Gutiérrez, Esthela y Fernando Talavera, (1980), p. 29.
- 8) Mandel, Ernest e Isaac Deutscher, p. 110.
- 9) Ibid., p. 111.
- 10) Fuentes, Olac, (1984), p.
- 11) Willis, Paul, en Henry A. Guiroux, (1985), p. 110.
- 12) UAM, (1987) desplegado en La Jornada, abril, p. 5.
- 13) SITUAM, (1987).
- 14) Idem., julio, p. 15.

100003